

Fondo de Inversión mobiliaria

Ibercaja RF Horizonte 2029

Número de Registro CNMV: 5835
 Fecha de registro: 16 de febrero de 2024
 Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
 Grupo Gestora: Grupo Ibercaja
 Depositario: Cecabank, S.A.
 Grupo Depositario: CECA
 Rating Depositario: Baa2 (Moody's)
 Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Este fondo tiene varias clases; la clase B va dirigida exclusivamente a inversores que tienen suscrito un Contrato de Gestión de Carteras de Fondos de Inversión con Ibercaja Banco S.A.

2. Datos económicos

2.1. Datos Generales

Clase	Nº Participaciones		Nº Partícipes		Divisa	Inversión mínima
	31/12/2024	30/6/2024	31/12/2024	30/6/2024		
Clase A	63.697.732,18	5.917.423,94	7.500	752	EUR	50
Clase B	81.402.318,14	44.567.966,37	15.863	22.558	EUR	6

Patrimonio fin de periodo (en miles)

Clase	Divisa	2.º semestre 2024
Clase A	EUR	408.427
Clase B	EUR	524.070

Valor liquidativo de la participación fin de periodo

Clase	Divisa	2.º semestre 2024
Clase A	EUR	6,4120
Clase B	EUR	6,4380

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Clase	Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado							
	2.º sem. 2024			Acumulado 2024				
	sobre patrimonio	sobre resultados	Total	sobre patrimonio	sobre resultados	Total		
Clase A	0,47	-	0,47	0,93	-	0,93	Patrimonio	-
Clase B	0,24	-	0,24	0,47	-	0,47	Patrimonio	-

Comisión de depositario

Clase	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
	2.º sem. 2024	Acumulado 2024	
Clase A	0,02	0,04	Patrimonio
Clase B	0,02	0,04	Patrimonio

	2.º semestre 2024	1.º semestre 2024	2024
	Índice de rotación de la cartera	0,10	0,15
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	2,28	3,07	2,64

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es, pudiendo ser consultado en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en <http://fondos.ibercaja.es/revista>. La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.º planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es. Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: **Vocación inversora:** Renta Fija Euro

Perfil de riesgo: 2 (en una escala del 1 al 7)

Descripción general: Política de inversión: Fondo de rentabilidad objetivo a medio/largo plazo, cuya filosofía consiste en construir una cartera estable y diversificada de renta fija privada con calidad crediticia media y alta y con un vencimiento en torno a 5,4 años. El fondo prevé mantener los activos en cartera desde su compra hasta el vencimiento de la estrategia (junio 2029). La duración media de la cartera va disminuyendo conforme avanza la vida del producto.

Operativa en instrumentos derivados: El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: Euro.

2.2. Comportamiento

A. Individual

Clase A

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Trimestral		
	4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024
Rentabilidad IIC	1,33	3,21	0,47

	4.º trimestre 2024	
	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-0,38	30-10-2024
Rentabilidad máxima	0,38	06-11-2024

¹ Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

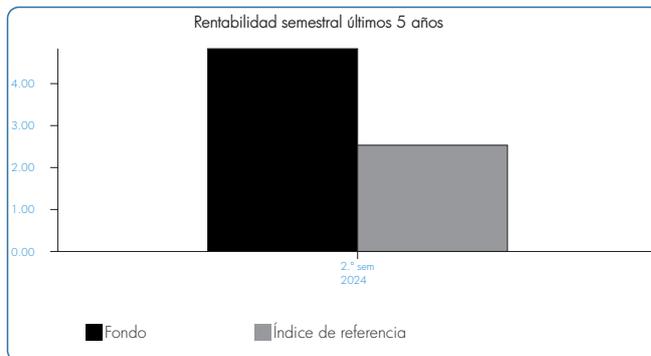
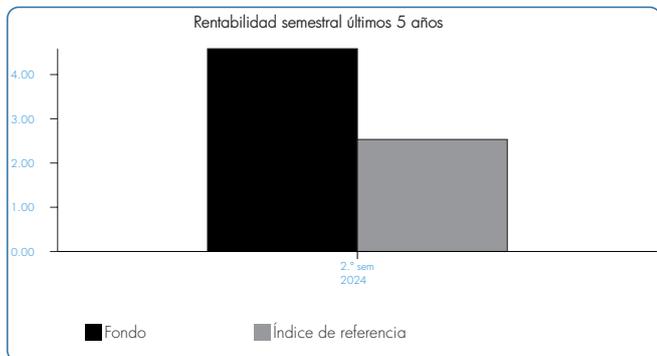
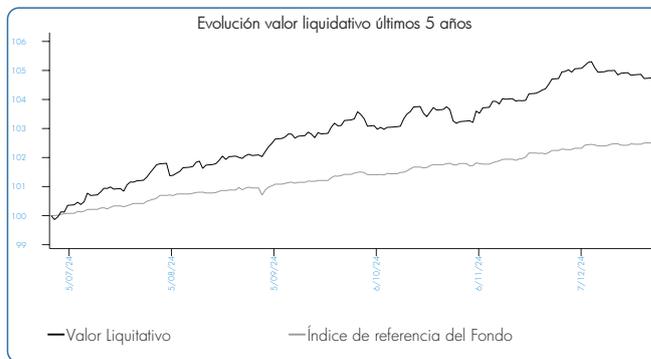
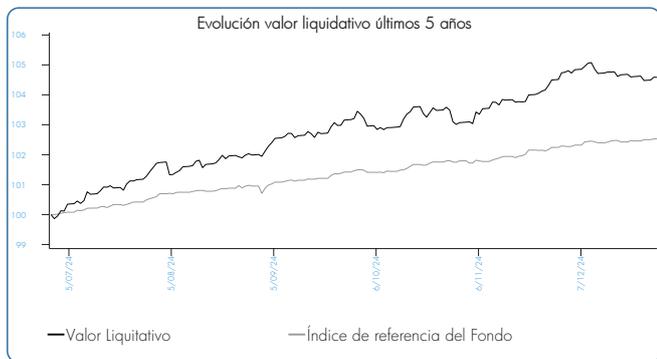
Volatilidad ² de	Trimestral		
	4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024
Valor liquidativo	2,13	1,94	2,53
Ibex 35	13,08	13,68	14,40
Letra Tesoro 1 año	0,62	0,80	0,43

² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

Ratio total de gastos	Acum. 2024	Trimestral			
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024
	0,98	0,24	0,25	0,24	0,23

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.



Clase B

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Trimestral		
	4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024
Rentabilidad IIC	1,45	3,33	0,59

Rentabilidades extremas¹

	4.º trimestre 2024	
	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-0,38	30-10-2024
Rentabilidad máxima	0,38	06-11-2024

¹ Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad ² de	Trimestral		
	4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024
Valor liquidativo	2,13	1,94	2,53
Ibex 35	13,08	13,68	14,40
Letra Tesoro 1 año	0,62	0,80	0,43

² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

Ratio total de gastos	Acum. 2024	Trimestral			
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024
	0,52	0,13	0,13	0,13	0,13

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compra/venta de valores.

B. Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación Inversora	Patrimonio Gestionado* (miles de euros)	N.º de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Renta fija euro	1.2757.568	297.194	2,95
Renta fija internacional	413.527	18.216	4,41
Renta fija mixta euro	-	-	-
Renta fija mixta internacional	3.280.173	77.200	3,02
Renta variable mixta euro	-	-	-
Renta variable mixta internacional	1.069.562	38.048	3,07
Renta variable euro	43.803	2.600	4,12
Renta variable internacional	3.632.501	171.982	4,38
IIC de gestión pasiva ¹	-	-	-
Garantizado de rendimiento fijo	435.949	17.193	2,37
Garantizado de rendimiento variable	10.479	409	2,76
De garantía parcial	-	-	-
Retorno absoluto	-	-	-
Global	1.463.549	27.903	3,66
FMM a corto plazo de valor liquidativo variable	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad	-	-	-
FMM estándar de valor liquidativo variable	-	-	-
Renta fija euro corto plazo	3.069.621	55.873	1,43
IIC que replica un índice	-	-	-
IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado	-	-	-
Total Fondos	26.176.730	706.618	3,04

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

¹ Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

2.3. Distribución del patrimonio a cierre del periodo
(Importes en miles de euros)

Distribución del patrimonio	31/12/2024		30/6/2024	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	916.787	98,32	303.797	98,00
Cartera interior	-	-	2.700	0,87
Cartera exterior	896.382	96,13	297.734	96,05
Intereses de la cartera de inversión	20.405	2,19	3.363	1,09
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-	-	-
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	16.510	1,77	6.316	2,04
(+/-) RESTO	-800	-0,09	-132	-0,04
TOTAL PATRIMONIO	932.497	100,00	309.981	100,00

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

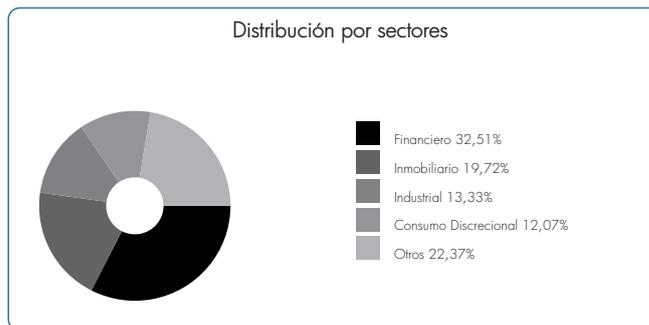
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	% sobre patrimonio medio			% Variación respecto a 30/6/24
	Variación 2.º sem. 2024	Variación 1.º sem. 2024	Variación acumul. anual	
309.981	0	0	0	-
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	90,07	203,73	210,38	93,67
- Beneficios brutos distribuidos	-	-	-	-
+/- Rendimientos netos	4,09	1,67	6,89	975,54
(+) Rendimientos de gestión	4,46	1,91	7,53	922,74
+ Intereses	2,09	1,77	3,84	417,14
+ Dividendos	-	-	-	-
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	2,43	0,35	3,87	2.913,07
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	-0,06	-0,21	-0,17	22,70
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Otros resultados	-	-	-	-
+/- Otros rendimientos	-	-	-	-
(-) Gastos repercutidos	-0,36	-0,24	-0,64	557,55
- Comisión de gestión	-0,30	-0,20	-0,53	542,81
- Comisión de depositario	-0,02	-0,02	-0,04	446,95
- Gastos por servicios exteriores	-	-	-	14,43
- Otros gastos de gestión corriente	-	-	-0,01	242,11
- Otros gastos repercutidos	-0,04	-0,02	-0,07	949,72
(+) Ingresos	-	-	-	196,81
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	-	-	-	-
+ Comisiones retrocedidas	-	-	-	-
+ Otros ingresos	-	-	-	196,81
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros)	932.497	309.981	932.497	-

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo

Distribución de la inversión	31/12/2024		30/6/2024	
	Valor de mercado	% sobre patrimonio	Valor de mercado	% sobre patrimonio
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año	-	-	2.700	0,87
Total Renta Fija Cotizada	-	-	2.700	0,87
TOTAL RENTA FIJA	-	-	2.700	0,87
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	-	-	2.700	0,87
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año	896.380	96,16	297.734	96,05
Total Renta Fija Cotizada	896.380	96,16	297.734	96,05
TOTAL RENTA FIJA	896.380	96,16	297.734	96,05
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	896.380	96,16	297.734	96,05
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	896.380	96,16	300.433	96,92

3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2024 (% sobre el patrimonio total)



3.3. Operativa en derivados

Posiciones abiertas a 31/12/2024 (en miles de euros)

Subyacente	Instrumento	Nominal Comprometido	Objetivo de la Inversión
B.BARRY CALLEBAUT 4% A: 140629	C/ Compromiso	3.120	Inversión
Call			
Total Subyacente Renta Fija		3.120	
TOTAL OBLIGACIONES		3.120	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		x
b) Reanudación de suscripciones/reembolsos		x
c) Reembolso de patrimonio significativo		x
d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		x
e) Sustitución de la Sociedad Gestora		x
f) Sustitución de la Entidad Depositaria		x
g) Cambio de control de la Sociedad Gestora		x
h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		x
i) Autorización del proceso de fusión		x
j) Otros hechos relevantes		x

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Otros hechos relevantes: Con fecha 10 de diciembre de 2024, IBERCAJA GESTIÓN, SGIC, SAU, como entidad Gestora, comunica a la CNMV que, desde el día 8 de diciembre de 2024 inclusive, la comisión de gestión de la clase A del fondo (código ISIN: ES0147056008) se reduce pasando a situarse en el 0,91% sobre patrimonio.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%)		x
b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		x
c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		x
d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		x
e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		x
f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		x
g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		x
h) Otras informaciones u operaciones vinculadas		x

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 99,8% del capital de la Gestora.
 * Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
 - Comisión de depositaria:
 Importe: 132.177,19 Euros (0,0200% sobre patrimonio medio)
 - Comisión pagada por liquidación de valores:
 Importe: 5.670,00 Euros (0,0009% sobre patrimonio medio)
 - Tarifa CSDR por Operación liquidada:
 Importe: 3,82 Euros (0,0000% sobre patrimonio medio)

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

A pesar de que las tensiones geopolíticas han seguido dominando la escena a nivel mundial, las principales economías desarrolladas, en especial la norteamericana, han mostrado un elevado nivel de resiliencia. En Europa, las grandes potencias han sufrido como consecuencia de las incertidumbres políticas y la debilidad en el sector industrial, lo que unido a una evolución contenida de los precios ha permitido al BCE continuar con las políticas monetarias más laxas iniciadas en la primera mitad de 2024.

La Reserva Federal Norteamericana, también ha seguido mostrando un discurso más laxo, aunque la fortaleza en los datos de empleo del país, han moderado la senda de bajadas. En este contexto, hemos asistido a un proceso generalizado de bajadas en las rentabilidades de las curvas a nivel mundial, lo que ha supuesto un apoyo importante para los fondos invertidos en deuda.

Adicionalmente, los mercados de crédito se han mostrado sólidos, los buenos resultados empresariales y los elevados niveles de liquidez existentes todavía en el sistema han apoyado los mercados de deuda privada y hemos asistido a una importante subida en los precios de los bonos privados.

De esta manera Ibercaja RF Horizonte 2029 cierra el semestre en positivo, impulsado fundamentalmente por la relajación en las curvas soberanas, y en menor medida por el buen comportamiento del crédito que ha supuesto un apoyo adicional a la evolución del fondo.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el semestre hemos mantenido el fondo con una exposición muy elevada para poder cumplir con el objetivo de rentabilidad. La exposición a renta fija del fondo se ha mantenido en niveles del entorno del 98,5%.

A 31 Diciembre 2024 el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una vida media de 4,27 años y con una TIR media bruta (esto es sin descontar los gastos y comisiones imputables al fondo) a precios de mercado de 3,73%.

c) Índice de referencia.

El índice de referencia es único para el fondo si bien una vez deducidas las comisiones de gestión y depósito correspondiente a cada clase, ha registrado una rentabilidad durante el periodo del -0,49% (Clase A) y del -0,26% (Clase B), frente a la rentabilidad del 4,59% de la clase A y del 4,83% de la clase B por la mayor duración en el fondo.

d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.

A fecha 31 Diciembre 2024, el patrimonio de la clase A ascendía a 408.427 miles de euros, variando en el periodo en 372.148 miles de euros, y un total de 7.500 partícipes. El patrimonio de la clase B ascendía a 524.070 miles de euros, variando en el periodo en 250.368 miles de euros, y un total de 15.863 partícipes. La rentabilidad simple semestral de la clase A es del 4,59% y del 4,83% de la clase B, una vez deducidos sus respectivos gastos del 0,49% de la clase A y del 0,26% de la clase B sobre patrimonio.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad ha sido superior para la Clase A y ha sido superior para la Clase B, respecto a la rentabilidad media de todos los fondos, que ha sido de un 3,04%. A pesar de la positiva evolución de los mercados de renta variable el fondo ha conseguido superar a la media de los fondos gestionados por la gestora donde tienen mayor peso los fondos de renta fija.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Durante el semestre hemos reducido el peso en España, EE.UU y Reino Unido y lo hemos incrementado en países como Francia, Bélgica y Austria. A nivel sectorial hemos reducido el peso en el sector financiero, tecnológico e industrial en favor del sector inmobiliario así como de servicios de comunicación y consumo estable. A lo largo del periodo, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 29.457.525,33 euros. Algunos de los bonos que hemos comprado han sido Aroundtown 2029, TDC Net 2029, ITM Interprices 2029 y Castellum 2029. Por el contrario, algunos de los bonos que hemos vendido han sido Siemens Energy 2029, UBS 2029, ING 2029 y VF Corporation 2029.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de -392.708,39 euros en el periodo. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 0,27%.

d) Otra información sobre inversiones.

El fondo se encuentra invertido un 96,16% en renta fija y un 1,77% en liquidez.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

No se puede calcular al no disponer de suficientes datos para su cálculo.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La práctica del voto de Ibercaja Gestión, cuyo foco es generar resultados que beneficien a los partícipes, así como a la sostenibilidad del medioambiente, economía y sociedad en su conjunto, se rige por los principios del Grupo Ibercaja y es conforme a lo establecido en la regulación vigente.

En los supuestos que establece la Ley de IIC, en los que la SGIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía.

Adicionalmente, Ibercaja Gestión se apoya en un asesor de voto independiente/proxy advisor con alcance global que proporciona asistencia y recomendación acerca del voto en las Juntas Generales de las compañías cotizadas. Sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor será Ibercaja Gestión la que determine en última instancia la decisión final del voto.

En caso de conflicto de interés, Ibercaja Gestión, como regla general, se abstendrá en la votación en las Juntas de las compañías afectadas. En caso de que éste sea sólo potencial el ejercicio se ajustará a la norma general expuesta, sin perjuicio de lo que en última instancia determine la Dirección.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.
N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.
N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).
N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Las previsiones para el fondo de cara a 2025 son favorables. En la medida que las políticas monetarias laxas iniciadas en 2024 van a continuar en este año, la tendencia de relajación en las curvas se va a prolongar impulsando la evolución de Ibercaja RF Horizonte 2029. La fortaleza del crédito va a mantenerse en estos próximos meses apoyados por un entorno de tipos más bajos, lo que supone también un apoyo al fondo que debería mostrar una trayectoria positiva.

En este contexto, el fondo va a mantener una estrategia de inversión similar a la que ha llevado a cabo a lo largo de 2024, con exposición a deuda corporativa con vencimiento 2029, haciendo una gestión activa de la misma en función de la evolución de los mercados. La duración del fondo se ira reduciendo a medida que se aproxime el vencimiento de la cartera.

10. Información sobre la política de remuneración.

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el periodo no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

La política retributiva general de Ibercaja Gestión afecta tanto a los empleados de la Sociedad Gestora, como a los miembros del Consejo de Administración.

Respecto del personal de la Sociedad Gestora, la retribución está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija depende de la clasificación profesional y de otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales del Grupo Ibercaja, así como de objetivos de valoración cualitativa propios de cada área asociados a proyectos estratégicos, mejoras de procesos, etc.

En cuanto al equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación de parámetros de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings de rentabilidad de las IIC, siempre fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño, así como por el grado de cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales de Grupo Ibercaja. Para el resto de los empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus vinculado a la evaluación del desempeño y de la calidad de los trabajos objetivo, comunicados previamente.

Por lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, les resultan de aplicación las disposiciones relativas al personal con incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. Cualquier remuneración que perciban los

Consejeros por el ejercicio o terminación, en su caso, de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas es acorde con la Política de Remuneraciones de Consejeros, que se ajusta, en todo caso, al sistema de remuneración estatutariamente previsto. Así se tienen en cuenta los especiales deberes y responsabilidades propios del cargo y las prácticas sectoriales y de mercado hasta donde se pudiere. La fijación de la remuneración recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, velando por la equidad interna y por la competitividad externa.

Asimismo, la presente Política es coherente con la Política de sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, en tanto en cuanto establece un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuye al buen gobierno corporativo de la Entidad y mitiga una excesiva asunción de riesgos, en particular mediante la práctica de diferimiento en la percepción de parte del componente variable de la retribución, la posibilidad de aplicar cláusulas malus y ajustes ex post, entre otras medidas.

Finalmente, la política remunerativa es coherente con una estrategia de inversión a largo plazo, objetivo que se integra en la Gestora a través de su Política de Implicación, en lo que respecta a la gestión activa del voto en las Juntas de Accionistas y ejercicios de diálogo activo con los emisores en los que se invierte.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2024 ha sido de 2.541 miles de € (del que corresponde a retribución variable 504 miles de €). El número de empleados beneficiarios ha sido de 48, de los que 36 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (5) un total de 395 miles de € de salario fijo y de 116 miles de € de salario variable. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (11), ha correspondido 669 miles de € de remuneración fija y 297 miles de € de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

La información de la política remunerativa puede consultarse en la página www.ibercajagestion.com. La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política remunerativa con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.